

Acta 3

Siendo las 18.10 horas del día 23 de mayo de 2025 se reúnen los miembros de la Junta Electoral 2025 del Colegio de Biotecnólogos de la Provincia de Santa Fe, los Lic. Roque Spinelli, Iván Sanchís y Sebastián Antuña.

Que, atento a publicación efectuada en la página web (de la lista y el padrón) y a los fines de evaluar las distintas impugnaciones u observaciones que se hubiesen presentado, se reúne nuevamente esta Junta Electoral.

Encontrándose presentes, además de los mencionados miembros de la Junta, la apoderada M. de los Milagros Sales y el subapoderado Martín A. Estrubia.

El Presidente de la Junta informa al resto de los miembros que no se ha recepcionado ninguna observación ni impugnación a la lista publicada, ni en el mail informado, ni en los demás medios posibles de contacto con la institución; ocurriendo lo mismo respecto del padrón.

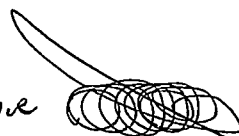
Con lo cual, conforme a las disposiciones estatutarias y reglamentarias, ya habiéndose verificado el cumplimiento de la totalidad de los requisitos, procédase a oficializar la lista "BAC" color "Bordó".

Que, atento a ser la única lista presentada, no se realizará el acto eleccionario previsto para el día viernes 06 de junio de 2025 de 8.30 a 12.30 horas sino que dicha lista será proclamada ganadora en asamblea a realizarse el 20 de agosto de 2025 a las 19 hs y en segunda convocatoria a las 19.30 hs en Juan de Garay 3077 8B -ciudad de Santa Fe-, momento en el cual asumirán cada uno en su cargo.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la sesión siendo las 19.15 horas.


IVÁN SANCHÍS


Roque Spinelli


ANTUÑA SEBASTIÁN